



**CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO**

Nº PLAZAS	1
PLAZA DE:	AYDR
CODIGO:	6904
DEPARTAMENTO	Organización de Empresas
AREA DE CONOCIMIENTO	Organización de Empresas
CENTRO	E.T.S.I. de Telecomunicación
PERFIL	Fundamentos de organización y gestión de empresas. Organización y transformación digital

**ACTA DE REALIZACION DE LA DEFENSA DEL PROYECTO DOCENTE Y/O ENTREVISTA**

Siendo las 9:00 del día 8 de septiembre de 2023, se reunieron los siguientes miembros de la Comisión constituida al efecto el pasado día 21 de julio de 2023

Presidente/a Gabriela Ribes Giner  
 Secretario/a Hermenegildo Gil Gómez  
 Vocales: María Dolores Botella Carrubi  
 Héctor Esteban González  
 Julio Juan García Sabater

Realizada la entrevista y, asimismo, la defensa del proyecto docente en caso de plazas AYD y PPL y otorgadas las puntuaciones correspondientes, se acuerda publicar las calificaciones obtenidas por los aspirantes según se detalla:

CONCEPTOS	CANDIDATO Nº						
	1	2	11	12	5	7	6
a) Entrevista Personal (de 0 a 4 puntos; a valorar; Conocimiento de la materia, Expresión oral, Aptitud-Capacidad de Comunicar, etc.)	4	2	3'5	/	3	/	/
b) Proyecto Docente (en plazas AYD y COD; de 0 a 4 puntos)	3,5	2	2,5	/	3	/	/
<b>PUNTUACIÓN FINAL FASE (media de los apartados valorados)</b>	<b>3'75</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>/</b>	<b>3</b>	<b>/</b>	<b>/</b>

Y en fe de todo lo cual se levanta este Acta que es suscrita por todos los presentes a las del día de la fecha.

Fdo.. Gabriela Ribes Giner

Fdo.. María Dolores Botella Carrubi

Fdo..Héctor Esteban González

Fdo..Julio Juan García Sabater

Fdo. D. Hermenegildo Gil Gómez

**DILIGENCIA:**

Hermenegildo Gil Gómez, como Secretario/a del Departamento de Organización de Empresas, doy fe de que copia de este Acta y su documentación anexa han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde 12/9/23





### CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS	1
PLAZA DE:	AYDR
CODIGO:	6904
DEPARTAMENTO	Organización de Empresas
AREA DE CONOCIMIENTO	Organización de Empresas
CENTRO	E.T.S.I. de Telecomunicación
PERFIL	Fundamentos de organización y gestión de empresas. Organización y transformación digital

### RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

Por la presente se acuerda publicar, como Anexo I, las puntuaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes, ordenados de mayor a menor, que han superado las dos fases del proceso de selección.

Asimismo, se acuerda elevar al rector la relación de aspirantes aprobados y consecuentemente propuesta de contratación a favor de:

D.º **ARARISI TORRISO, SOFÍA**  
D.

(el listado de aprobados no puede ser superior al número plazas convocadas)

Tal y como dispone la convocatoria, se acuerda conformar, con el resto de aspirantes que han superado las dos fases del proceso de selección, una lista de reserva que se utilizará para formalizar, en su caso, contrataciones de duración determinada para atender necesidades de docencia sobrevenidas o sustituciones.

Contra el presente acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Este recurso se podrá interponer ante el órgano que dictó el acto que se impugna o ante el rector como órgano competente para resolverlo.

Asimismo, se comunica a los concursantes que cuentan con un plazo de **dos meses**, contado a partir de la fecha de expiración del plazo anterior, para retirar la documentación complementaria que hubieran aportado, y que se encuentra depositada en la Secretaría del Departamento, donde podrán recabar la información adicional que deseen.

Valencia, 8 de septiembre de 2023

Fdo: Gabriela Ribes Giner

Fdo: Hermenegildo Gil Gómez

Por la presente Certifico que el presente Acuerdo y su Anexo se publican en el Tablón de Anuncios del Departamento el día **12/09/23**

EL/LA SECRETARIO/A DEL DEPARTAMENTO

Fdo: Hermenegildo Gil Gómez

UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

**doe**

Departamento de Organización de Empresas  
www.doe.upv.es  
Edificio Departamental 7D  
Universitat Politècnica de València  
Camino de Vera, s/n  
Valencia



**CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO**

Nº PLAZAS 1  
 PLAZA DE: AYDR  
 CODIGO: 6904  
 DEPARTAMENTO Organización de Empresas  
 AREA DE CONOCIMIENTO Organización de Empresas  
 CENTRO E.T.S.I. de Telecomunicación  
 PERFIL Fundamentos de organización y gestión de empresas.  
 Organización y transformación digital

**ANEXO ACTA DE RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO**

**VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO**

	CANDIDATO Nº						
	1	2	11	12	5	7	6
PUNTUACION FINAL FASE CONCURSO DE MERITOS	6,4 4	6,3 0	6,3 0	6,2 0	4,7 8	4,7 6	3,7 2
PUNTUACION FASE DEFENSA PROJ. DOCENTE Y/O ENTREVISTA	3,5	2	3	/	3	/	/
PUNTUACIÓN TOTAL	10,19	8,3	9,3	/	7,78	/	/

**ASPIRANTES APROBADOS Y PUNTUACION TOTAL**

(por orden de prelación)

Nº orden	Candidato Nº	Nombre	Puntuación Total
1º	1	APARISI TORRISO, SOFÍA	10,19
2º	11	MARTÍNEZ CLIMENT, CARLA	9,3
3º	2	BAÑÓN GOMIS, ALEXIS JACOBO	8,3
4º	5	CASTELLO SIRUENT, FERNANDO	7,78



## INFORME FINAL

Evaluados los CV de los candidatos y candidatas en la fase de evaluación de méritos y realizada la presentación del proyecto docente y entrevista:

Acerca de la entrevista se valoró: (i) la comunicación, la claridad en la información transmitida y en las respuestas a las preguntas; (ii) la exposición, en cuanto a la selección de contenidos, claridad y fluidez; (iii) la fortaleza, entendida como el dominio mostrado en el ámbito de las asignaturas del perfil en las respuestas a las preguntas técnicas planteadas por el tribunal.

Acerca del proyecto docente se valoró (i) el conocimiento del contexto académico: titulación, perfil de acceso, centro..., (ii) la justificación de la asignatura y la motivación a los alumnos, (iii) la coherencia y adecuación del planteamiento docente: metodologías activas, actividades, contenidos (actualidad), evaluación, objetos de aprendizaje, competencias transversales..., (iv) lo novedoso de la propuesta, siendo viable, y (v) la documentación presentada: contenido, estructura, edición

Se propone la contratación de: APARISI TORRIJO, SOFÍA

Valencia, \_\_\_ a 8 de SEPTIEMBRE de 2023